	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	05
		Vigencia:	26-09-2023

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2024-002280-CP**

FECHA: 15-04-2024

El suscrito ***CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO*** Ordenador del Gasto de ***COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1*** nombrado mediante ***Resolución 4983 13-12-2023*** ; autoriza ***pago parcial CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, Y SU COLEGIO, GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA, SEGÚN FICHA TÉCNICA.*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES SOLGISTEX SAS
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	900.512.203-0
No DOC. SOPORTE	080-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
VALOR TOTAL	$92.622.201,45
VALOR A PAGAR	$ 18.996.841,14
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-02-008-005-03-16
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003338868 / 5003338869
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200331976
VIGENCIA	2024
PAC MES	MAYO 2024 O DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERI
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	20700000790
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
BUZÓN HERMES	Formato Certificación para pago, vigente suite visión	4

FAC-S-2024-002280-CP

ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme el anexo técnico	**5**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificado de Disponibilidad CDP	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	**2**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, Anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar	**SECOP II**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adiciones	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	**N/A**
ELECTRÓNICA	Factura (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico), cuenta de cobro (cuando aplique).	**1**
COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP	**N/A**
MAGNÉTICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipos	**1**
COPIA	Acta de Inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	**15**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento - Póliza de garantía debidamente aprobada	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	**3**
MAGNÉTICO	Balances de avance de obra o entra final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	**N/A**
MAGNÉTICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal, vigente suite visión	**1**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	5
		Vigencia:	26-09-2023

MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria proveedores de la cuenta donde se abonaran los pagos	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Los demás documento que se requieran y/o los que se hayan suscrito en el contrato	**N/A**
TOTAL DOCUMENTOS		**32**

En constancia de lo anterior firman:

Coronel DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1

Elaboró: AS14. JAIME / DECOP Aprobó:CT. VARGAS / DECOP

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 31-03-2024
CONTRATO No.	080-00-D-CACOM1-GRUAL-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	17-10-2023
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar en nombre de la Nación, MDN-FAC-CACOM1 en Puerto Salgar Cundinamarca, La Prestación del servicio integral de aseo para el Comando Aéreo de Combate No. 1, y su colegio, Gimnasio Militar FAC Flavio Angulo Piedrahita, según ficha técnica.
FORMA DE PAGO	La Nacion-MDN-FAC pagará al contratista el valor del contrato asi:

FECHA DE CORTE	MES DE PAGO	VALOR
29 de diciembre de 2023	Se cancelará con cargo al rezago presupuestal cuentas por pagar 2023 pagaderas dentro del primer bimestre 2024	Hasta por $16.634.836,91
31 de enero de 2024	PAC MARZO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	SEGÚN FACTURACIÓN
29 de febrero de 2024	PAC ABRIL 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	SEGÚN FACTURACIÓN
31 de marzo de 2024	PAC MAYO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	SEGÚN FACTURACIÓN
30 de abril de 2024	PAC JUNIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	HASTA POR EL SALDO DEL VALOR DEL CONTRATO (RECURSOS DE LA VIGENCIA 2024)

CONTRATISTA	SOLUCIONES LOGÍSTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES S.A.S, SIGLA SOLGISTEX S.A.S. NIT. 900.512.203-0
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	TE. FUERTES SÁNCHEZ JUAN FELIPE CT. GÓMEZ RUGE ANDREA CAROLINA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$92.622.201,45
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	30 de abril de 2024.
FECHA DE INICIO	01-12-2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$92.622.201,45

En Puerto Salgar, el día 31 de marzo de 2024, el señor CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO en su calidad de Ordenador del Gasto, la señora CT. ANDREA CAROLINA GÓMEZ RUGE en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor ANDRÉS HERNÁN VILLAMIZAR ANAYA en su calidad de Representante Legal de SOLGISTEX

S.A.S Contratista; efectúan el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	**N/A**
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	**N/A**	**N/A**
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Prestación del servicio integral de aseo para el Comando Aéreo de Combate No. 1, y su colegio, Gimnasio Militar FAC Flavio Angulo Piedrahita, según ficha técnica.	**01 mes**	Durante el mes de marzo se recibió el servicio de aseo integral de las instalaciones del CACOM 1 y el Gimnasio Militar "TC: Flavio Angulo Piedrahita" con 6 operarias y se recibió los elementos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	CANT	FICHA TECNICA	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE BIODEGRADABLE
1	Ambientador liquido (Limpia pisos)	Galón (3.785 ML)	Mensual	12	SI	SI	SI
2	Ambientador varitas (olores variados)	Frasco 80 ML Mensual	Mensual	12	SI	SI	NO
3	Detergente en polvo	Bolsa x 1000 gr.	Mensual	12	SI	SI	SI
4	Esponja fibra abrasiva multiuso	Paquete x 3	Mensual	3	SI	NO	NO
5	Bolsa Basura industrial color negro, calibre 1.5 100x 120 cm paquete x 10 und	Paquete por 10 unidades	Mensual	800	SI	NO	SI
6	Varsol	Galón (3.785 ML)	Mensual	18	SI	SI	NO

		7	Desengrasante liquido	Galón (3.785 ML)	Mensual	12	SI	SI	NO
		8	Cera emulsionada roja	Paquete x 12 cojines	Mensual	6	SI	SI	NO
		9	Toalla en tela de colores de 30 cm x 30cm de ancho	Unidad	Mensual	20	SI	NO	NO
		10	Jabón líquido de manos antibacterial	Botella de 500 ml	Mensual	12	SI	SI	SI
		11	Escoba tipo suave con palo	Unidad	Mensual	12	SI	NO	NO
		12	Traperos con palos extra largo y con recubrimiento plástico	Unidad	Mensual	12	SI	NO	NO
		13	Papel higiénico rollo, triple hoja color blanco	Paca de 24 unidades	Mensual	6	SI	NO	SI
		14	Toallas de papel para mano ecológica x caja	Caja x 24 paquetes	Mensual	3	SI	NO	SI
		15	Pares de Guantes manejo de residuos calibre 25	Paquete x 6	Mensual	1	SI	NO	SI
		16	Rastrillos plásticos	Unidad	Mensual	3	SI	NO	NO
		17	Lija hoja pliego Calibre 180 de 23cm de ancho x 28 cm de largo	Pliego	Mensual	12	SI	NO	SI
		18	Baldes plásticos 10 Litros	Unidad	Mensual	6	SI	NO	NO
		19	Líquido para limpiar vidrios	Galón (3.785 ML)	Mensual	6	SI	NO	SI
		20	Brillador o mopa en algodón Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho Armazón y mango metálico	unidad	Mensual	2	SI	NO	NO
		21	Churrusco para sanitario con base	Unidad	Mensual	3	SI	NO	NO
		22	Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas	Unidad	Mensual	2	SI	SI	SI
		23	Recogedor con borde de caucho	Unidad	Mensual	6	SI	NO	NO
		24	Palos industriales (tipo repuesto)	Unidad	Mensual	3	SI	NO	NO
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**							

ADICIONALES OFRECIDOS		
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
MARTHA ARANGO	Operaria servicios generales	24.716.076
FLOR BARRETO	Operaria servicios generales	30.345.055
LINA BONILLA	Operaria servicios generales	1.073.325.707
SANDRA HERNANDEZ	Operaria servicios generales	24.716.179
PAULA MAHECHA	Operaria servicios generales	1.073.323.093
MARIA PEREA	Operaria servicios generales	24.713.475

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI:_____NO:___X___Valor del incremento: $_____(Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI:_____NO:___X___Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI_____NO _____

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$92.622.201,45	
VALOR ADICIÓN	$0	
VALOR FINAL CONTRATO	$92.622.201,45	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL	$16.634.836,91	Factura FE 1313 del 29-12-2023
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$18.996.841,14	Factura adjunta
TERCER PAGO PARCIAL	$18.996.841,14	Factura FE 1417DEL 27-02-2024
CUARTO PAGO PARCIAL	$18.996.841,14	Factura FE 1466 del 20-03-2024
SALDO	$18.996.841,12	

OBSERVACIONES

N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ANDRÉS HERNÁN VILLAMIZAR ANAYA REPRESENTANTE LEGAL SOLGISTEX SAS **CONTRATISTA**	CT. ANDREA CAROLINA GÓMEZ RUGE **SUPERVISOR O INTERVENTOR**

CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
ORDENADOR DEL GASTO

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1466

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764061323151 que habilita desde FE 1256 hasta FE 2000. Vence 2024-12-05

SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES S.A.S

Nit 900512203 0

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 13.80 X 1000

CLIENTE	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 1
NIT	800141624 2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
A AEREA COLOMBIANA BASE	Puerto Salga	8399646

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA MES DE MARZO 2024

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/03/2024	05/04/2024	ANDRES HERNAN VILLAMIZAR ANAYA	Credito

Item	Descripción	Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PEDRAHITA) POR 6 OPERARIAS INCLUIDOS LOS INSUMOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2024.	16.976.623,00
2	AIU 10%	1.697.662,30

Favor Consignar a:
Cuenta Corriente N° 20700000790 Bancolombia
A Nombre de Soluciones Logísticas de Espacios Exteriores S.A.S. NIT 900.512.203-0

SUBTOTAL	**18.674.285,30**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**322.555,84**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**18.996.841,14**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**18.996.841,14**

Valor en Letras

DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE CON CATORCE CENTAVOS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/03/2024 13:58:57

CALLE 83A 23 66 Teléfono 3232330763 Bogota D.C.
Correo Electrónico contabilidad@solgistex.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 10534f5f6d7dbe954e57454f46d82fe884f4bd21685a89a813e51d419d6c77e97af02f8d6412b348b0d90a97dd2584b3 --Fecha y Hora de Expedición : 20/03/2024 3:19:18 p. m.

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmjaime	Melissa Andrea Jaime Avendano
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-003	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1
Fecha y Hora Sistema:	15/04/2024 12:00:00 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	76024	**Fecha Registro:**	2024-04-15	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-003 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	724	**Nro. Cdp:**	724
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	18.674.285,30	**Valor Iva:**	322.555,84	**Valor Total:**	18.996.841,14	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	900512203	**Razón Social:**	SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES S.A.S.

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	FE1466	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-04-15

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	PAGO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CACOM-1 Y GIMFA MARZO 2024 CTO 080-00-D-CACOM1-GRUAL-2023

MELISSA ANDREA JAIME AVENDANO

Firmado digitalmente por MELISSA ANDREA JAIME AVENDANO
Fecha: 2024.04.15 10:48:24 -05'00'

AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO
ASISTENTE GESTIÓN CONTABLE

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	12
		Vigencia:	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	CACOM 1		CPA N°	115	Versión (Iniciando en 1)	2
			Vigencia	Actual		
Dependencia Solicitante:	GRUAL		Fecha ajuste (versión 2 en adelante)	18-oct-2023	Fecha versión 1	17-may-2023

IMPUTACIÓN									RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC									
02	02	02	008	005	03			16	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1	76111501	Mínima Cuantía	GLOBAL	1	$ 16.634.836,91	$ 16.634.836,91
02	02	02	008	005	03			16	ADA-Servicios de limpieza								$ 0,00
																	$ 0,00
																	$ 0,00
																	$ 0,00
																	$ 0,00
																VALOR TOTAL CPA	$ 16.634.836,91

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	$ 19.000.000,00	CPA PARA INICIO DE PROCESO - AMARRE VF 2024
Operación versión 2	-$ 2.365.163,09	REDUCCIÒN POR ADJUDICACIÓN CONTRATO No. 080-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
Operación versión 3		
Operación versión 4		
Operación versión 5		
Operación versión 6		
Operación versión 7		
Operación versión 8		
Operación versión 9		
Operación versión 10		
Operación versión 11		
Valor ajustado CPA	$ 16.634.836,91	

Elaboró: PD4. LUZ DARY OSORIO B.
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Vo.Bo.
MY. ALDEMAR RODRIGUEZ DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CACOM-1

FIRMA
CR. NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
ORDENADOR DEL GASTO CACOM-1

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	12
		Vigencia:	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	CACOM 1		CPA N°	8	Versión (Iniciando en 1)	2
			Vigencia	Actual		
Dependencia Solicitante:	GRUAL		Fecha ajuste (versión 2 en adelante)	18-oct-2023	Fecha versión 1	17-may-2023

IMPUTACIÓN									RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC									
02	02	02	008	005	03			16	ADA-Servicios de limpieza		SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1	76111501	Mínima Cuantía	GLOBAL	1	$ 75.987.364,54	$ 75.987.364,54
02	02	02	008	005	03			16	ADA-Servicios de limpieza								$ 0,00
																	$ 0,00
																	$ 0,00
																	$ 0,00
																	$ 0,00
																VALOR TOTAL CPA	$ 75.987.364,54

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	$ 76.000.000,00	CPA PARA INICIO DE PROCESO - AUTORIZACIÓN VIGENCIA FUTURA 2024, SEGÚN RADICADO 2-2023-019534 MDN DE FECHA 24 ABRIL DE 2023, CON ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN VF SIIF No. 7923.
Operación versión 2	-$ 12.635,46	REDUCCIÒN POR ADJUDICACIÓN CONTRATO No. 080-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023
Operación versión 3		
Operación versión 4		
Operación versión 5		
Operación versión 6		
Operación versión 7		
Operación versión 8		
Operación versión 9		
Operación versión 10		
Operación versión 11		
Valor ajustado CPA	$ 75.987.364,54	

Elaboró: PT4. LUZ DARY OSORIO B.
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Vo.Bo. _____
MY. ALDEMAR RODRIGUEZ DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN CACOM-1

FIRMA _____
CR. NAILY AKID [illegible] HERNANDEZ
ORDENADOR DEL GASTO CACOM-1

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA		Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	2
			Vigencia	7/09/2023

Jefatura o Unidad:	**CACOM1**
Nombre del Supervisor de Contrato	**CT. ANDREA CAROLINA GÓMEZ RUGE**
Ordenador del Gasto	**CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO**
No. Contrato	**080-00-D-CACOM1-DEDHU-2023**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1, Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC TC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA)**
Valor del contrato	**$ 92.622.201,45**
Adición	**$ 0,00**
Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 92.622.201,45**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	008	005	03				16		ADA- SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM 1	**$ 16.634.836,91**
TOTAL VIGENCIA 2023													**$ 16.634.836,91**
02	02	02	008	005	03				16		ADA- SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM 1	**$ 75.987.364,54**
TOTAL VIGENCIA 2024													**$ 75.987.364,54**
TOTAL VIGENCIAS 2023 y 2024													**$ 92.622.201,45**
											Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		**$ 0,00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	se cancelará con cargo al rezago presupuestal cuentas por pagar 2023 pagaderas dentro del primer bimestre 2024	N/A	Primer Corte Parcial Se cancelará con cargo al rezago presupuestal cuentas por pagar 2023 pagaderas dentro del primer bimestre 2024	02-02-02-008-005-03-16	N/A	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1 VIGENCIA 2023	$ 16.634.836,91	$ 16.634.836,91	$ 0,00
						SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM-1 VIGENCIA 2024		$ 0,00	$ 75.987.364,54
2	mar-24	N/A	SEGUNDO PAGO PARCIAL	02-02-02-008-005-03-16	N/A	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM 1 VIGENCIA 2024	$ 18.996.841,14	$ 18.996.841,14	$ 56.990.523,40
3	abr-24	N/A	TERCER PAGO PARCIAL	02-02-02-008-005-03-16	N/A	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM 1 VIGENCIA 2024	$ 18.996.841,14	$ 18.996.841,14	$ 37.993.682,26
4	may-24	N/A	CUARTO PAGO PARCIAL	02-02-02-008-005-03-16	N/A	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INSTALACIONES CACOM 1 VIGENCIA 2024	$ 18.996.841,14	$ 18.996.841,14	$ 18.996.841,12
TOTALES							**$ 73.625.360,33**	**$ 73.625.360,33**	**$ 18.996.841,12**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	CT. ANDREA CAROLINA GÓMEZ RUGE
FECHA	31/03/2024

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **ANDRES HERNAN VILLAMIZAR ANAYA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.663.467 de Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de la empresa **SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES S.A.S** con Nit No. 900.512.203-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la Compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la Compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la Compañía durante dicho seis (06) meses. Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 789 de 2002; 828 de 2003 y 1150 de 2007 y demás normas concordantes, complementarias y reglamentarias.

Bogotá, 31 marzo de 2024

Cordialmente,

ANDRES HERNAN VILLAMIZAR ANAYA
C.C. 1.098.663.467 de
BucaramangaRepresentante
Legal

Soluciones Logísticas de Espacios Exteriores S.A.S.
Nit. 900.512.203-0
Carrera 57 No. 170A - 14
Villa del Prado
Móvil: 323 2330 763
Tel: 472 2162
solgistex@hotmail.com

CERTIFICACION DE EXONERACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **ANDRES HERNAN VILLAMIZAR ANAYA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.663.467 de Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de la empresa **SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES S.A.S** con Nit No. 900.512.203-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que de acuerdo al artículo 114 – 1 del estatuto tributario:

"*114 - 1. Exoneración de aportes.*

** -Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*" .

La compañía en mención cumple con los conceptos mencionados en la norma para ser beneficiario de dicha exoneración, también se certifica que la empresa no tiene trabajadores devengando más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Bogotá, 31 de marzo de 2024

Cordialmente,

ANDRES HERNAN VILLAMIZAR ANAYA
C.C. 1.098.663.467 de Bucaramanga
Representante Legal

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900512203	0	SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS ESTERIORES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 83a # 23-66	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4753258	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	495459666	9464039751	E	2024/03/04	2024/03/04	BANCO DE BOGOTA		$1,914,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)					$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$40,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: COMANDO AEREO (6 Afiliados)					$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$40,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)					$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$40,800		$0	$0	
1	CC	24716076	ARANGO MARTHA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
2	CC	30345055	BARRETO FLOR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
3	CC	1073325707	BONILLA LINA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
4	CC	24716179	HERNANDEZ SANDRA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
5	CC	1073323093	MAHECHA PAULA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
6	CC	24713475	PEREA MARIA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(6)**				$7,800,000	$1,248,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$312,000			$7,800,000	$40,800		$0	$0

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00
CONTRATO N°	080-00-D-CACOM-1-GRUAL-2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17-10-2023	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, Y SU COLEGIO, GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA), SEGÚN FICHA TÉCNICA	
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON 45/100 ($92.622.201,45) MCTE.	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Base Aérea “CT. Germán Olano” del Comando Aéreo de Combate No. 1 y su Colegio GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA – Municipio Puerto Salgar – Departamento Cundinamarca, Colombia	
CONTRATISTA	SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES SOLGISTEX SAS NIT. 900.512.203-0	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR	TE. GÓMEZ MURCIA GIOVANNI-PRINCIPAL CT. GÓMEZ RUGE ANDREA-SUPLENTE	
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1, pagará El valor del contrato adjudicado así:	
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE ABRIL DE 2024	

FECHA DE CORTE	MES DE PAGO	VALOR
29 de diciembre de 2023	Se cancelará con cargo al rezago presupuestal cuentas por pagar 2023 pagaderas dentro del primer bimestre 2024	Hasta por $16.634.836,91
31 de enero de 2024	PAC MARZO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	SEGÚN FACTURACIÓN
29 de febrero de 2024	PAC ABRIL 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	SEGÚN FACTURACIÓN
31 de marzo de 2024	PAC MAYO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	SEGÚN FACTURACIÓN
30 de abril de 2024	PAC JUNIO 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	HASTA POR EL SALDO DEL VALOR DEL CONTRATO (RECURSOS DE LA VIGENCIA 2024)

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

GARANTIA CONTRACTUAL

CLASE DE AMPARO	%	VALOR ASEGURAD	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO ESTATAL	30	$27.786.660,43	12 de octubre de 2023	31 de agosto de 2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	$ 4.631.110,07	12 de octubre de 2023	30 de abril de 2027

Póliza No. CBO 100020405 Compañía Mundial de Seguros, expedida el 20 de octubre de 2023.

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Amparo	Suficiencia	Vigencia	Valor Asegurado
Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el perfeccionamiento del contrato hasta el término de ejecución del contrato	Desde 12 de octubre de 2023 Hasta el 30 de abril de 2024	200 SMLMV $232.000.000,00

Póliza No. CBO 100004994 Anexo 1 Compañía Mundial de Seguros, expedida el 21 de octubre de 2023.

El día 30 de noviembre 2023, en Puerto Salgar, en el Comando Aéreo de Combate N° 1, se reunieron: el señor ANDRÉS HERNÁN VILLAMIZAR ANAYA Representante Legal del CONTRATISTA SOLGISTEX SAS, el señor TE. GÓMEZ MURCIA GIOVANNI ANDRÉS, en calidad de Supervisor principal, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1, Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA), de acuerdo con las condiciones relacionadas anteriormente:

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Barreto Forero Flor Alba	Operaria servicios generales	N/A
Perea María Rosibeth	Operaria servicios generales	N/A
Arango Fajardo Martha Cecilia	Operaria servicios generales	N/A
Mahecha Marroquín Paula Andrea	Operaria servicios generales	N/A
Hernández Suaza Sandra Mileny	Operaria servicios generales	N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00
Lina María Bonilla Bernal	Operaria servicios generales	N/A

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, SE REQUIERE LO SIGUIENTE:

Insumos de aseo y de limpieza

El valor de la oferta económica para la prestación del servicio de aseo y limpieza deberá incluir en su valor total del costo de los insumos requeridos, estos insumos se deben entregar de acuerdo a la periodicidad señalada, la cantidad de insumos suministrados debe garantizar el correcto aseo y limpieza de las dependencias mencionadas en la presente ficha técnica, asimismo, el consumo depende del manejo que se le dé a los mismos por parte de los operarios(as), por tanto el siguiente listado constituye un estimado como cantidades mínimas a garantizar por parte del contratista:

INSUMOS A SUMINISTRAR

INSUMOS 2023:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	CANT	FICHA TECNICA	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE BIODEGRADABLE
1	Ambientador liquido (Limpia pisos)	Galón (3.785 ML)	Única vez	12	SI	SI	SI
2	Ambientador varitas (olores variados)	Frasco 80 ML Mensual	Única vez	12	SI	SI	NO
3	Detergente en polvo	Bolsa x 1000 gr.	Única vez	12	SI	SI	SI
4	Esponja fibra abrasiva multiuso	Paquete x 3	Unica vez	3	SI	NO	NO
5	Bolsa Basura industrial color negro, calibre 1.5 100x 120 cm paquete x 10 und	paquete por 10 unidades	Única vez	800	SI	NO	SI
6	Varsol	Galón (3.785 ML)	Única vez	12	SI	SI	NO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

7	Desengrasante liquido	Galón (3.785 ML)	Única vez	12	SI	SI	NO
8	Cera emulsionada roja	Paquete x 12 cojines	Única vez	6	SI	SI	NO
9	Toalla en tela de colores de 30 cm x 30cm de ancho	Unidad	Única vez	20	SI	NO	NO
10	Jabón liquido de manos antibacterial	Botella de 500 ml	Única vez	12	SI	SI	SI
11	Escoba tipo suave con palo	Unidad	Única vez	6	SI	NO	NO
12	Traperos con palos extra largo y con recubrimiento plástico	Unidad	Única vez	6	SI	NO	NO
13	Papel higiénico rollo, triple hoja color blanco	Paca de 24 unidades	Única vez	6	SI	NO	SI
14	Toallas de papel para mano ecológica x caja	Caja x 24 paquetes	Única vez	3	SI	NO	SI
15	Pares de Guantes manejo de residuos calibre 25	Paquete x 6	Única vez	1	SI	NO	SI
16	Rastrillos plásticos	Unidad	Única vez	3	SI	NO	NO
17	Lija hoja pliego Calibre 180 de 23cm de ancho x 28 cm de largo	Pliego	Única vez	12	SI	NO	SI
18	Baldes plásticos 10 Litros	Unidad	Única vez	6	SI	NO	NO
19	Líquido para limpiar vidrios	Galón (3.785 ML)	Única vez	6	SI	NO	SI
20	Brillador o mopa en algodón Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho Armazón y mango metálico	unidad	Única vez	2	SI	NO	NO
21	Churrusco para sanitario con base	Unidad	Única vez	2	SI	NO	NO
22	Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas	Unidad	Única vez	2	SI	SI	SI
23	Recogedor con borde de caucho	Unidad	Única vez	6	SI	NO	NO
24	Palos extra largos (repuesto)	Unidad	Única vez	3	SI	NO	NO
25	Clorox o hipoclorito de sodio al 05%	Galón (3.785 ML)	Única vez	15	SI	NO	NO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-009**
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	**Versión N°:**	**03**
		Vigencia:	**23-10-2023**

ACTA DE INICIO SERVICIO	**FECHA 30/11/2023**	**HORA: 17:00**
INSUMOS 2024		

PÁGINA EN BLANCO

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	CANT	FICHA TECNICA	HOJA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO DE BIODEGRADABLE
1	Ambientador liquido (Limpia pisos)	Galón (3.785 ML)	Mensual	12	SI	SI	SI
2	Ambientador varitas (olores variados)	Frasco 80 ML Mensual	Mensual	12	SI	SI	NO
3	Detergente en polvo	Bolsa x 1000 gr.	Mensual	12	SI	SI	SI
4	Esponja fibra abrasiva multiuso	Paquete x 3	Mensual	3	SI	NO	NO
5	Bolsa Basura industrial color negro, calibre 1.5 100x 120 cm paquete x 10 und	Paquete por 10 unidades	Mensual	800	SI	NO	SI
6	Varsol	Galón (3.785 ML)	Mensual	18	SI	SI	NO
7	Desengrasante liquido	Galón (3.785 ML)	Mensual	12	SI	SI	NO
8	Cera emulsionada roja	Paquete x 12 cojines	Mensual	6	SI	SI	NO
9	Toalla en tela de colores de 30 cm x 30cm de ancho	Unidad	Mensual	20	SI	NO	NO
10	Jabón liquido de manos antibacterial	Botella de 500 ml	Mensual	12	SI	SI	SI
11	Escoba tipo suave con palo	Unidad	Mensual	12	SI	NO	NO
12	Traperos con palos extra largo y con recubrimiento plástico	Unidad	Mensual	12	SI	NO	NO
13	Papel higiénico rollo, triple hoja color blanco	Paca de 24 unidades	Mensual	6	SI	NO	SI
14	Toallas de papel para mano ecológica x caja	Caja x 24 paquetes	Mensual	3	SI	NO	SI
15	Pares de Guantes manejo de residuos calibre 25	Paquete x 6	Mensual	1	SI	NO	SI

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

16	Rastrillos plásticos	Unidad	Mensual	3	SI	NO	NO
17	Lija hoja pliego Calibre 180 de 23cm de ancho x 28 cm de largo	Pliego	Mensual	12	SI	NO	SI
18	Baldes plásticos 10 Litros	Unidad	Mensual	6	SI	NO	NO
19	Líquido para limpiar vidrios	Galón (3.785 ML)	Mensual	6	SI	NO	SI
20	Brillador o mopa en algodón Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho Armazón y mango metálico	unidad	Mensual	2	SI	NO	NO
21	Churrusco para sanitario con base	Unidad	Mensual	3	SI	NO	NO
22	Insecticida tipo raid Spray mata cucarachas y hormigas	Unidad	Mensual	2	SI	SI	SI
23	Recogedor con borde de caucho	Unidad	Mensual	6	SI	NO	NO
24	Palos industriales (tipo repuesto)	Unidad	Mensual	3	SI	NO	NO
25	Clorox o hipoclorito de sodio al 05%	Galón (3.785 ML)	Única vez	12	SI	NO	NO

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES MINIMAS TÉCNICAS
1	PERFIL Operaria(o)s para Servicios Generales de Aseo	**Funciones:** Es la persona encargada de prestar el servicio de aseo. Su función es ejecutar las actividades establecidas en la ficha técnica. **Formación requerida y acreditaciones:** (a) Estudios mínimos de 5 to de primaria, certificados mediante constancia de estudio expedida por una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación aplicable. (b) Experiencia mínima de tres (3) meses en labores de limpieza o servicio de cafetería, certificada por la empresa para la cual trabajó o trabaja el operario. (c) Certificados de capacitación expedidos por el Proveedor o por una institución educativa reconocida por el Sistema Nacional de Información

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

		de la Educación Superior —SNIES— del Ministerio de Educación Nacional en: (I) Desinfección y limpieza; (II) Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental; (III) Credencial de identificación vigente expedida por el Proveedor.
2	PROTOCOLOS	El Contratista deberá presentar los protocolos de aseo y desinfección de las áreas de alto, medio y bajo riesgo, cumpliendo con la normatividad vigente del ministerio de la protección social y la secretaria de salud junto con la oferta
3	PROGRAMA DE TRABAJO	El Contratista deberá capacitar al personal que opera y/o manipula los productos, en cuanto a las funciones, responsabilidades y alcance de las actividades a desarrollar con elementos a utilizar trimestralmente documentando por medio de acta, certificados, etc...
		El Contratista deberá anexar un plan de trabajo para la limpieza donde explique la metodología, tiempos y protocolos las dependencias donde operaran, con sus respectivos horarios ya establecidos por la entidad.
		Los operarios deberán diligenciar una planilla semanal del registro de la realización de actividades de aseo, con la firma del supervisor del contrato.
4	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Presentar la evaluación inicial conforme a la tabla de valores y calificación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante el diligenciamiento del formulario que hace parte de la Resolución 0312 de 2019 obteniendo valoración "Aceptable" es decir un criterio superior al 85%. Presentar certificado expedido por su ARL quien es un ente encargado con la facultad de verificar la correcta implementación del SG-SST de acuerdo a la normatividad vigente, donde se evidencie el % de ejecución de su SGSST y de esta manera garantizar que se dé el correcto cumplimiento LINEAMIENTOS INHERENTES A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y evitar que su cumplimiento sea subjetivo a quien realice dicha autoevaluación.

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

5	RECURSO HUMANO	El contratista deberá responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa del mismo, velando porque la presentación personal y comportamiento en todo sentido sean correctos durante la prestación del servicio. El contratista deberá suministrarla dotación para el personal que prestara el servicio objeto de la presente contratación así: Gorro que cubra el cabello -Uniforme de la empresa completo -Botas o Zapatos antideslizantes. El Contratista deberá aclarar a sus trabajadores que estos no tienen ningún tipo de vínculo laboral o de dependencia con el Comando Aéreo de Combate No. 1 – FAC. Por esta razón todo permiso, incapacidad, solicitud especial del operario de aseo será manejada directamente con su empleador y este quien funge como contratista deberá comunicarlo al supervisor del contrato.
		Personal de Servicios Generales subcontratado: La empresa contratista garantizará que su personal asignado al Comando Aéreo de Combate No. 1, cumpla con los requerimientos del presente documento, velando así el comité técnico estructurador del contrato para que queden mencionados en el pliego de condiciones y posteriormente el supervisor del contrato realice evaluación periódica y minuciosa. La resolución 1164 de 2002 establece: Las medidas de higiene y seguridad que permitirán proteger la salud del trabajador y prevenir riesgos que atenten contra su integridad. Estas medidas contemplan aspectos de capacitación, en procedimientos de bioseguridad y el trabajo, higiene personal y protección personal, entre otras y son complementarias a las condiciones del ambiente de trabajo. Ser dotado con los elementos de protección personal necesarios para la manipulación de residuos peligrosos (peto de alto calibre, guantes de alto calibre, gafas de seguridad, cofias,

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

		tapabocas, calzado cerrado, uniforme institucional) deberá ser dotado con los elementos de protección personal cada vez que sea necesario.
6	IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE	El contratista debe brindar capacitación a su personal sobre la gestión del riesgo para manejo seguro de sustancias químicas y capacitación en manejo de Residuos peligrosos. El personal deberá apoyar el programa de gestión integral de residuos sólidos. El contratista debe garantizar que los productos químicos que se utilicen deben ser de tipo ecológico.

Soluciones Logísticas de Ingeniería S.A.S. NIT 900.512.203-0

ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DEL SERVICIO

El contratista deberá entregar los insumos requeridos para la prestación del servicio los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, según las cantidades establecidas en la ficha técnica. El oferente deberá garantizar la calidad de los insumos a suministrar para la prestación del servicio.

MAQUINARIA Y EQUIPOS MINIMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS OPERARIOS DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION

ITEM	DESCRIPCION	FRECUENCIA	CANTIDAD
1	Carro porta elementos	Tiempo del contrato	2
2	Carros exprimidores de traperos	Tiempo del contrato	2
3	Señalizadores de piso mojado	Tiempo del contrato	6
4	Hidro lavadora	Tiempo del contrato	2
5	Extensión de corriente de 15 Metros	Tiempo del contrato	1
6	Manguera 25 mts	Tiempo del contrato	1

NOTA: El contratista deberá proveer los elementos relacionados anteriormente durante la ejecución del contrato, una vez se dé por terminada la ejecución del contrato, estos elementos serán retornados al contratista ya que es por modalidad de comodato. Es importante resaltar que, si algún elemento o equipo presenta fallas desgaste de uso, el contratista deberá hacer el respectivo cambio y suministrar el equipo o elemento para que preste sus servicios. El uso de estos elementos no será cobrado a la entidad, se entiende que son los medios de los operarios(as) para realizar las funciones descritas para el cumplimiento del objeto contractual. El Comando Aéreo de Combate No. 1, cuenta con diversas instalaciones de edificios y oficinas de tipo administrativo, operativo, educativo, entre otros, en estas se desarrollan cada una de las funciones que debe desempeñar la Unidad para el cumplimiento de la función institucional, por esta razón se requiere personal de servicios generales por medio de una empresa de suministro de personal para que se encarguen de mantener cada una de estas zonas en condiciones óptimas de limpieza, ya que el aseo es parte del bienestar necesario para el buen desempeño de las personas que laboran en este comando aéreo.

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades y obligaciones específicas, que enmarcan el alcance del mismo:

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

- Garantizar la limpieza periódica de vidrios, marcos, parales, ventanas, vitrinas y puertas de oficinas y puertas de vidrio de paso, dos veces al día o más si se requiere.
- Barrer y trapear los pisos de pasillos, escaleras, oficinas, salones y baños: en diferentes texturas tales como tabletas, vinilo, granito, terrazas y cerámica de la totalidad de las áreas existentes en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No 1, en la frecuencia que según se requiera por tráfico: se debe repasar en forma constante (diaria) el aseo en los lugares donde hay más afluencia de funcionarios y visitantes. Se debe repasar el aseo, varias veces al día según sea indicado por el supervisor del contrato de acuerdo a la necesidad.
- Limpieza y desinfección de sanitarios, lavamanos y orinales diariamente, se deben utilizar desmanchadores, detergentes, limpia sarros, desinfectantes y aromatizantes, esto con el fin de mantenerlos en buen estado.
- Limpieza y desmanchado de paredes, puertas, placas. Se debe realizar limpieza diaria quitando las manchas en los recorridos que se efectúen por parte de los operarios.
- Las actividades de aseo incluyen las siguientes operaciones: desmanchar y lavar, utilizando productos de limpieza adecuados que no deterioren los elementos.
- Mantener en perfecto estado los pisos, escaleras, baños, paredes, pasillos, corredores, escritorios, papeleras, muebles, teléfonos, archivadores, estantes canastas de basura, sillas, ventanas, bordes de paredes, plantas ornamentales interiores, papeleras metálicas, camillas, adornos, buzones de sugerencias, otros en general de las dependencias.
- Limpieza de computadores en la parte externa, CPU's, impresoras, monitores, teclados, teléfonos y fax, con una frecuencia diaria, sobre los equipos enunciados deben aplicarse productos de aseo que no los deterioren, igualmente las personas que realicen está actividad debe ser idóneas, deben tener precaución en la limpieza con el fin de evitar accidente y daños en los equipos.
- Retirar telarañas de techos y cielo falso.
- Limpieza de divisiones guarda escobas, paredes, puertas, enchapados en madera y metal, etc.
- Para el mantenimiento de las instalaciones del GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA la recolección de las basuras se debe realizar dos veces diarias como mínimo y esta debe ser llevada de inmediato al sitio de recolección. Las horas asignadas para la recolección serán determinadas por el supervisor del contrato.
- Los operarios del servicio de aseo deberán hacer un uso racional de los servicios públicos (agua y energía) para el desarrollo de sus actividades de aseo.
- Realizar actividades de mantenimiento de jardines y exteriores.
- Garantizar que los productos e insumos entregados para realizar la limpieza y desinfección de la Unidad, sean de excelente calidad y puedan brindar el mantenimiento adecuado de los bienes.
- Demás disposiciones que se requieran en el Comando Aéreo de Combate No 1.

ÁREAS A DESEMPEÑAR

Para realizar la limpieza y aseo de todas y cada una de las áreas del Comando Aéreo de Combate No. 1, estas serán designadas según criterio de distribución de la necesidad de la Unidad, por medio del supervisor del contrato, según los PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, las áreas establecidas para el desarrollo de la ejecución, serán:

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

- Comando de la unidad
- Zona operativa (GRUCO, GRUIA, GRUEA, GRUTE, ESDAN, ESDEF)
- Grupo de apoyo
- Antiguo comando
- Casinos de oficiales y suboficiales
- Piscinas de oficiales y suboficiales
- Bares, piscinas y discotecas
- Despachos judiciales
- Despacho de aeronaves
- Teatro Mirage
- Salón Pantagoras
- Salón Mirage
- Baños de las diferentes instalaciones.
- Colegio GIMFA (salones, baños, áreas comunes, área administrativa, sala de profesores)
- Áreas comunes
-

CONDICIONES DEL CONTRATO

Vigencia: Desde la suscripción del acta de inicio y/o perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de abril de 2023.

(06) seis operarios(as) que realizarán actividades en el Comando Aéreo de Combate No 1, de lunes a sábado, por 48 horas semanales.

Nota: En caso que alguno de los días sean festivos, los operario(a)s deberán realizar 4 horas, así mismo en el momento de presentar novedades de ausencia en el personal asignado, por excusas, permisos o cualquier otra razón, la empresa se comprometerá a reemplazar al operario de forma inmediata para que cubra las áreas de aseo en las cuales se encuentra asignado con la respectiva afiliación a la Seguridad Social, como también en aquellas situaciones que por razones de seguridad del CACOM 1, se decida que el operario debe salir de la unidad, informándose con anterioridad al supervisor asignado por el Comando Aéreo de Combate No 1.

Se requerirá con 15 días de anticipación, se allegue hoja de vida de la persona propuesta para realizar estos reemplazos al cual también deberá realizarse estudio de seguridad por parte del departamento de contrainteligencia del CACOM 1.

El servicio de aseo y limpieza, debe ser prestado en jornadas de cuarenta y ocho (48) horas semanales, ocho (8) horas diarias de lunes a sábado de 07:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00. Las horas estarán sujetas a algunos cambios internos según el requerimiento de la Unidad, sin afectar el cumplimiento de las horas semanales.

De igual manera, el Contratista deberá garantizar el servicio, en caso de que por necesidad del Comando Aéreo de Combate No 1 y previo llamado del Supervisor del Contrato se requiera realizar el llamado de 1 ó 2 operarios en los horarios que no están estipulados, estos eventos se suscitarían de manera esporádica (no siempre) y de acuerdo a la naturaleza de la prestación que el servicio requiera.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

Obligaciones del contratista:

• El Contratista brindará al supervisor medios de comunicación, para establecer línea directa, rápida y confiable, correos electrónicos donde la respuesta por parte del contratista sea oportuna y pertinente.
• El Contratista deberá responder por cualquier daño ocasionado, provocado por uno de sus operarios a los equipos de la unidad durante la ejecución del trabajo. La reposición, cambio y arreglo correrá por cuenta de la empresa de aseo.
• Cada operario debe llevar consigo todos los elementos que se requieren para realizar las diferentes actividades que se presenten, rehacer a su costo los servicios mal ejecutados, sin que implique modificación al programa de trabajo.
• El Contratista deberá velar por la seguridad social de sus trabajadores conforme a las disposiciones de la ley 100 de 1993 y Decreto 1295 de 1994.
• El Contratista deberá velar por la salud de sus trabajadores, usando los elementos de protección industrial adecuados para el desarrollo de los trabajos.
• El Contratista deberá responder en forma puntual con los salarios, horas extras, indemnizaciones, seguro social, seguro de vida, subsidio de transporte, subsidio familiar, vacaciones, cesantías, primas, etc., y demás prestaciones legales y extralegales, que sean convenidas en el contrato de servicios.
• El Contratista deberá garantizar que los servicios se prestarán en forma permanente, reemplazando el personal, inmediatamente en caso de vacaciones, enfermedad, maternidad, accidentes, calamidad doméstica etc. El Contratista deberá remover cualquier operario que el Comando Aéreo de Combate No. 1 lo solicite.
• El Contratista deberá responder por cualquier pérdida, sustracción o daño que sea debidamente comprobado a cualquiera de los miembros del contratista. • El contratista deberá entregar los soportes parafiscales (EPS, pensión, ARP cajas de compensación, etc.) y planillas pila, art. 50 de la ley 789 2002 con la actualización (Diario Oficial No. 51965 - 3 de marzo de 2023).
• El Contratista deberá realizar el pago de los ficheros que debe portar el personal de operarias para su identificación dentro de las instalaciones del CACOM1.
• El Contratista deberá mantener en perfecto aseo las áreas Internas y externas de la Unidad y el Colegio, con la frecuencia que sea requerida para garantizar la limpieza y desinfección de las diferentes áreas.

Otras condiciones necesarias de acuerdo con la modalidad de selección y el objeto a contratar

• El Contratista deberá presentar las pólizas requeridas una vez se adjudique el contrato para dar inicio del mismo.
• Es responsabilidad del contratista, realizar las gestiones pertinentes para el ingreso de su personal, por medio del supervisor del contrato ante el departamento de contrainteligencia y seguridad del CACOM1, esto una vez firmado el contrato con el fin de evitar posteriores inconvenientes y traumatismos administrativos.
• El CACOM-1 no aportará, ni personal, ni herramientas de ningún tipo para la ejecución del contrato, así como no dará transporte (conceptos de flete y seguros) ni ningún otro medio siendo únicamente responsabilidad del contratista y del personal que labore con ellos.
• Toda novedad de los trabajadores(a)s deben ser escaladas directamente a la empresa empleadora (empresa de suministro de personal). La entidad no tendrá ningún tipo de responsabilidad laboral, ni indemnizatoria con el personal asignado por la empresa contratista

ACTA DE INICIO SERVICIO	FECHA 30/11/2023	HORA: 17:00

• El pago de los salarios, primas y demás que estén contenidos en la Ley, del personal de operarios contratados para la ejecución del presente contrato por parte de la empresa contratista NO debe estar sujeto a los pagos de los servicios que deriven del presente contrato.

Nota: Según el artículo 462-1 del estatuto tributario se deberá aplicar una tarifa del IVA 19% sobre el AIU, previo cumplimiento de los requisitos establecidos a este mismo artículo.

Otras condiciones necesarias de acuerdo con la modalidad de selección y el objeto a contratar

• El Contratista deberá presentar las pólizas requeridas una vez se adjudique el contrato para dar inicio del mismo.
•Es responsabilidad del contratista, realizar las gestiones pertinentes para el ingreso de su personal, por medio del supervisor del contrato ante el departamento de contrainteligencia y seguridad del CACOM1, esto una vez firmado el contrato con el fin de evitar posteriores inconvenientes y traumatismos administrativos.
• El CACOM-1 no aportará, ni personal, ni herramientas de ningún tipo para la ejecución del contrato, así como no dará transporte (conceptos de flete y seguros) ni ningún otro medio siendo únicamente responsabilidad del contratista y del personal que labore con ellos.
• Toda novedad de los trabajadores(a)s deben ser escaladas directamente a la empresa empleadora (empresa de suministro de personal). La entidad no tendrá ningún tipo de responsabilidad laboral, ni indemnizatoria con el personal asignado por la empresa contratista.
• El pago de los salarios, primas y demás que estén contenidos en la Ley, del personal de operarios contratados para la ejecución del presente contrato por parte de la empresa contratista NO debe estar sujeto a los pagos de los servicios que deriven del presente contrato.
• El contratista y su personal para ingreso a la Unidad deberán contar con el esquema de vacunación completo contra el COVID 19.
• El contratista deberá garantizar el cumplimiento del pago a sus empleados referente al sistema de seguridad social integral.
• De conformidad con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el siguiente correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico - Documento Zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

OBSERVACIONES

Hacen parte de la presenta acta de inicio, los siguientes documentos:

1. Hojas de vida de seis operarias
2. Última planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales en donde aparecen los nombres de las operarias y la constancia de afiliación de la nueva operaria
3. Constancia firmada por el representante legal del contratista en donde manifiesta que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses, por concepto de pago de seguridad social y parafiscales y que no está obligados al pago de SENA E ICBF

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

Continúan firmas en el folio siguiente

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-009**
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	**Versión N°:**	**03**
		Vigencia:	**23-10-2023**

ACTA DE INICIO SERVICIO	**FECHA 30/11/2023**	**HORA: 17:00**

ANDRÉS HERNÁN VILLAMIZAR ANAYA
Representante Legal SOLGISTEX S.A.S.
CONTRATISTA

TE. GÓMEZ MURCIA GIOVANNI ANDRÉS
SUPERVISOR

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdgonzale	Dora Emilia Gonzalez Rojas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-003	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1
Fecha y Hora Sistema:	2024-04-24-4:54 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	85324	**Fecha Registro:**	2024-04-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-05-003 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No 1			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	724
Valor Inicial:	18.996.841,14	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	18.996.841,14	**Saldo x Ordenar:**	18.996.841,14
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	944.748,00	**Valor Neto:**	18.052.093,14			**Valor IVA:**	322.555,84	**Nro. Cdp:**	724
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	246329

TERCERO

Identificacion:	900512203	**Razon Social:**	SOLUCIONES LOGISTICAS DE ESPACIOS EXTERIORES S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	20700000790	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	76024	**Tipo:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FACT FE 1466	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-04-24

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
003 COMANDO AEREO DE COMBATE No.1	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF	05-NINGUNO					
						Total:	18.996.841,14	0,00	18.996.841,14	18.996.841,14

Objeto:	PAGO EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DEL CACOM-1 Y EL GIMFA. CTO 080- FACT FE 1466

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
003 COMANDO AEREO DE COMBATE No.1	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-05-02	Generada	18.996.841,14

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	18.674.285,30	4,000 %	746.971,00	746.971,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	322.555,84	15,000 %	48.383,00	48.383,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 899999413	MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	18.674.285,00	0,800 %	149.394,00	149.394,00

CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
SEGUNDO COMANDANTE CACOM-1

TE. MARIA PAULA QUINTERO DIAZ
CONTADORA